

Luis Alberto Grenni
2020

Belgrano en Jujuy

La Clave de la Emancipación



Luis Alberto Grenni
2020

Belgrano en Jujuy

La Clave de la Emancipación

Belgrano y el Contexto de una Época

Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano Peri y González, nació a la luz de una nueva Europa en la que brillaban los grandes inventos y las nuevas propuestas políticas y económicas; en un mundo en ebullición que modificaba el pensamiento de las grandes naciones, provocando los cambios sociales estructurados por las nuevas ideas de la ilustración y el utilitarismo acercando geografías con nuevos aportes científicos que generaban una valoración trascendente cuyas ideas caracterizaron el mercantilismo, la fisiocracia y el liberalismo y con ellos el sentido republicano con la idea de un nuevo sistema democrático.

En el mundo americano, con un escenario propio, complejo, con otras necesidades que requerían otras definiciones políticas, con pueblos diferentes y naciones en proceso de formación. Se instala el Consulado, organismo nacido de la Corte ilustrada de Carlos III para fomentar el desarrollo de las colonias americanas, y de la mano de Manuel Belgrano, se acunaron las nuevas propuestas de un plan político económico del territorio de forma veraz e inteligente, el que se vislumbró como posible luego de las invasiones inglesas que con su expulsión, demostraron la capacidad del pueblo criollo para resolver sus propios problemas como ciudadanos independientes.

En esa América, el genio de Belgrano toma dimensión al resumir en forma ecléctica las nuevas ideas con la coherencia de un pragmatismo sistemático dando identidad de Patria a las Naciones basada en cada realidad geográfica con su cultura en su momento histórico, aplicando conocimientos científicos con su sólida formación espiritual, comprendiendo la necesidad de aplicar la enseñanza de las matemáticas, de la náutica y la cartografía, para el desarrollo del agro, la Industria y el Comercio, y así posibilitar el progreso de los pueblos. Pero siempre anteponiendo como premisa la libertad basada en los derechos civiles y la educación para sostener esos derechos y fundar, sobre un concepto de Nación concebido como una unidad fáctica, pluriétnica y pluricultural, que considere al hombre en su calidad de ciudadano y no en su condición de subdito.

En su profundo catolicismo y fe cristiana, se destacará por la defensa “*del Misterio de la Purísima Concepción de María*”, que fuera declarado “*Dogma de Fe*” en 1854, sobre el que basará la búsqueda de la Integración Americana en su concepción “*Mariana*”, poniendo de relieve el rol social de la mujer y el plano humanístico integrador en la conciencia y la formación del hombre americano, tomado como base de la identidad continental “*siguiendo*

su formación salamanquina del “ius solis” y los “justos títulos” que referenciaban los jesuitas y los pueblos originarios”. (2)

Belgrano rumbo a Jujuy

En los primeros días de Marzo de 1812, el recién nombrado Gral Manuel Belgrano partía de Rosario por el Camino Real rumbo a Salta para hacerse cargo de la Jefatura del “Ejército Auxiliar del Alto Perú” en reemplazo, por enfermedad de Juan Martín de Pueyrredón, por disposición del Superior Gobierno con fecha 27 de febrero de 1812 (el mismo día que izara por primera vez la bandera blanca y celeste en la inauguración de las baterías frente al Río Paraná).

Los hombres que debía comandar, eran los restos de aquel gallardo grupo militar que partiera de Buenos Aires, luego de ser creado como ejército por la 1ra. Junta de Gobierno en Julio de 1810 y había llegado a Potosí cubierto de gloria tras vencer en la Batalla de Suipacha el 7 de noviembre de 1810 al ejército virreinal de Goyeneche y fuera destrozado por éste en Huaqui el 11 de Junio de 1811, quedando en su retirada estacionado en Salta, en la Posta de Yatasto, lugar fijado para el encuentro y el traspaso del mando. (3)

Para tal destino, distante 1770 km, debía recorrer un largo y tedioso camino el que incitaba al pensamiento y a la meditación, mientras atravesaba la diversidad de paisajes que le ofrecía el trayecto.

Sabía el joven revolucionario que éste lo conducía a un destino complejo y era sólo el principio de una guerra no declarada donde todo era imposible pero imprescindible de realizar y debía participar con la esperanza de hacer un nuevo mundo con nuevas ilusiones, las que movían su voluntad y con ésta, podía transformar la realidad, haciendo valer la pena intentarlo.

Esta guerra era difícil de comprender cuando aún se discutía su obediencia al Rey Fernando VII y se marchaba para enfrentar a los ejércitos enviados por Abascal, que como Virrey del Perú había anexado en 1810 a las 5 intendencias del Alto Perú que pertenecían al Virreinato del Río de la Plata, actuando de acuerdo a las directivas del Brigadier José Manuel de Goyeneche (4) que seguía las instrucciones del Ministro y Consejero de Carlos IV, Manuel Godoy que proponía obediencia a Napoleón I (sucesor al trono por abdicación de Fernando VII), a lo que se sumaba la participación de Carlota Joaquina de Borbón, casada con el príncipe Regente de Portugal quien había establecido su corte en Brasil contando con el apoyo

de la corona británica que había instalado su embajada en Río de Janeiro. La princesa aducía sus derechos de sucesión ante la prisión de su hermano Fernando, por lo cual también discutía los derechos sobre la Banda Oriental, mientras en España se formaba una corriente liberal en la Junta de Cádiz, la que estaba dispuesta a dictar una Constitución para la España Continental y sus Reinos de Ultramar. (5)

Esto había provocado una Guerra Civil entre dos virreinos de un mismo reino que se disputaban los territorios pretendiendo hacer valer cada uno sus derechos sobre una sucesión temporaria en la cual ambos contendientes se acusaban de traición al Rey y a la Patria.

Para Belgrano el viaje se presentaba pleno de expectativas en las que no faltaban los recuerdos de la Campaña al Paraguay, las circunstancias vividas y la valoración de la empresa encomendada (7). *“Siempre me toca la desgracia de que me buscan cuando el enfermo ha sido atendido por todos los médicos y lo han abandonado”*... O tal vez; el gobierno del Triunvirato sumergido en sus propias internas políticas, hacía con esto una maniobra más para alejarlo del escenario de Buenos Aires, en una repetida acción como las que habían terminado con la Junta Grande, para constituirse en un Gobierno Centralista y exclusivo del Cabildo de Buenos Aires.

En su equipaje llevaba los borradores del *“Discurso de Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos de Norte América”* (8), el cual estaba traduciendo en su campamento de Tacuarí y debió quemar ante la segura derrota por el ejército paraguayo. Este documento era necesario hacerlo conocer, siendo que por su contenido, en ese momento político, pleno de turbulencias, era un ejemplo cívico señalando los errores del sistema republicano adoptado, pero veía la necesidad y la importancia del fortalecimiento de la democracia y sus instituciones, haciendo un canto a la libertad y señalaba los peligros de perderla al ser cuestionada por los propios congresales.

También tenía en sus pensamientos el conflicto institucional de la Iglesia cuando Napoleón obligara al Papa Pío VII el traslado de su residencia al palacio de Fontainebleau (9) limitándole la toma de decisiones. Situación que repercutirá en el clero bajo americano, más cerca de la idea revolucionaria de la iglesia en cambio, siendo que la jerarquía eclesiástica mantenía una postura claramente aliada a la monarquía, la que consideraba a los revolucionarios de mayo como insurgentes, tal lo sucedido con el Obispo Videla del Pino, al que Belgrano ni bien llegado a Salta decidió expulsarlo.

Agravaba esta circunstancia que en las provincias del Norte se sentía el “*Jacobismo*” de Castelli y Monteagudo, que luego de la primera invasión al Alto Perú, quedó considerado el gobierno de Buenos Aires por la Iglesia como antirreligioso, opinión que dejaba sobre los sucesos de mayo un aire enrarecido y ciertamente negativo. (10)

Confiaba Belgrano que al llegar a Jujuy podía contar con el apoyo de Teodoro Sánchez de Bustamante, Alcalde de 1° voto del Cabildo (11) y quien era destacado jurista, recibido en la Universidad de Chuquisaca y que la Primera Junta de Mayo lo había convocado para ocupar el cargo mayor en la “*Audiencia del Río de la Plata*” reconociéndolo por su destacada actuación, en el Alto Perú, en la “*Real Academia Carolínea*”.

En el planteo político de Belgrano, la presencia jurídica de tal personaje era de suma importancia, sobre todo en el momento que los Cabildos como institución habían tomado relevancia en el plano social sobre las decisiones de gobierno que luego de las invasiones inglesas (1806 – 1807) en Buenos Aires, habían pasado a cumplir un rol ordenador fundamental. Igualmente, confiaba en la presencia favorable del sacerdote Juan Ignacio de Gorriti, quien había presentado sus opiniones revolucionarias en ocasión de ser delegado por Jujuy a la 1° Junta Grande reunida en Buenos Aires. (12)

No escapaba a estos pensamientos de viajero sus “*Memorias Anuales*” escritas desde el Consulado como funcionario, en las que había estudiado la geografía del territorio que ahora recorría y los sistemas de producción propuestos para cada lugar en función de las economías regionales para el desarrollo social de cada comunidad (13), recordando que para Salta del Tucumán había aconsejado la producción de la seda, el uso y la comercialización del tabaco, al igual que el azúcar y exportación a través del Pacífico por los puertos trasandinos a los países asiáticos, principalmente con China; como la industrialización de la materia prima, que por su abundancia podría realizar la sustitución de capitales. No estaba ajeno a ello, el tratamiento de los productos en conjunto para el desarrollo de las economías locales, preservando el uso del suelo en un planteo ecológico sustentable en la preservación del medio ambiente; que ahora, por los espacios geográficos que atravesaba verificaba su corrección de sus planteos iniciales y que en el plano militar era de singular importancia, como así la organización geopolítica del territorio en su conjunto. (14)

El encuentro de Belgrano y Pueyrredón

Con una suma de ideas y nuevas perspectivas, planificaba Belgrano su futura acción. Así llegó a Yatasto a mediados de Marzo de 1812 realizando su objetivo: el de reemplazar a Pueyrredón y ordenar las tropas bajo su mando, poniendo en pie el destrozado Ejército del Norte.

En tal lugar fue recibido por Eustoquio Díaz Vélez y Juan Ramon Balcarce, quienes lo hicieron sin disimular sus resentimientos ya que estos habían sido desplazados del mando de la conducción de las fuerzas por Belgrano, sumando al hecho que Balcarce había participado en los sucesos del 5 y 6 de abril de 1811 en Buenos Aires conformando el grupo saavedrista que disolviera el propio Belgrano al asumir como jefe del regimiento de Patricios.

No obstante la oficialidad joven dio un inmediato respaldo: Dorrego, Araoz de Lamadrid, José María Paz, Rudecindo Alvarado.

Inmediatamente desde allí se puso en marcha para llegar a Campo Santo desde donde envió al Coronel Eustoquio Díaz Vélez a la “*Quebrada de Volcán*” (Humahuaca) para crear un “*Cuartel de Avanzada*” en la Posta de Huacalera, lugar que cumplía un rol estratégico.

Esta ubicación en la Quebrada de Humahuaca, era importante porque allí se encontraban las milicias gauchas que habían acompañado a Güemes en Agosto de 1810, formando el cuerpo de “*Bomberos*” y participando de la Batalla de Suipacha con González de Balcarce y retornado a su lugar de origen, luego del incidente de Güemes con Castelli en enero de 1811. También se encontraban en la Quebrada de Humahuaca los restos de las tropas de Viamonte, que Pueyrredon dispusiera su rescate a través de Díaz Vélez en Humahuaca, Tilcara, Maimará y Tumbaya, siendo éstos útiles al ejército por su veteranía (16). Por otra parte, desde allí se podían controlar las comunicaciones con Tarija y Cochabamba a través del Abra de Zenta y Orán, siendo un objetivo operacional a considerar.

Instalado el grueso del ejército su campamento militar en Campo Santo (Salta), enviará a San Salvador un mensaje para anunciar y preparar su ingreso previsto para el 19 de Mayo, el que fue recibido con la mayor indiferencia, actitud que reflejará en su nota a Rivadavia (17): “*Parece que estos pueblos han nacido para esclavos*”...

Situación provocada por la experiencia de los primeros ejércitos que al mando de Castelli habían pasado por la región dejando un amargo recuerdo. (18)

Según Ricardo Rojas: *“Los pueblos del norte se confesaban quebrados por las exacciones y el abuso marcial desenfrenado ya hasta en los templos y en los hogares... Hubo un momento en las provincias del norte dudaban de Buenos Aires, acobardadas aquellas sociedades hasta por las torpezas a lo Dorrego en Jujuy, o por las herejías a lo Castelli en Macha, con que la patota de “oficialitos porteños” gozábese en los días de tregua militar... todos desconfiaban de una revolución que había dado tantos motivos suficientes de sacrilegio y lujuria para que se los sospechara de satánica”...*

Desde allí comienza a realizar relevamientos de la región, mapas, estadísticas y por sobretodo consolidar las fuerzas con una verdadera disciplina militar. En esta realidad se presentaba una delicada tarea para Belgrano que debía reconquistar las almas para la causa de la Patria, mientras imploraba al Gobierno Central por el pago de los sueldos, uniformes y equipos para cumplir con su misión, reclamos que eran permanentemente rechazados.

Para ello debió recuperar las voluntades de un pueblo desencantado y lo hizo con energía y justicia dándole equilibrio a una compleja situación, actuando como un verdadero conductor, haciendo que Jujuy fuera **¡Su Pueblo!**, estableciendo con él, un proceso dialéctico.

Belgrano en San Salvador de Jujuy

A su llegada a la ciudad, se alojó en una modesta casa ubicada en el límite del éjido urbano (actuales Senador Pérez y Belgrano) y desde allí hasta la banda del Río Xibi Xibi, ubicó al ejército e instaló el almacén de provisión y la fábrica de armas. Esta será la primera industria que creará la revolución como modelo de producción para fabricar fusiles, espadas, cañones y pólvora, debiendo realizar estas instalaciones, teniendo en cuenta el montaje de los hornos de fundición para fabricar cañones. (20)

Toda esta organización productiva se puso bajo las órdenes del barón de Holmberg, de origen austríaco (Eduard Ladislaus Kaunitz von Holmberg), quien había llegado a América con San Martín, con la voluntad de participar en las luchas por la independencia Americana. En Europa, servía en las *“Guardias valonas”* con el grado de Coronel. (21) formado en la especialidad de Ingeniería.

La ciudad se convirtió de la noche a la mañana en un febril cuartel militar, en el que Belgrano se abocó a completar la organización de su fuerza contando con el apoyo incondicional de la gente, tanto de la ciudad como de la campaña.

Dispuso la formación de una “*Compañía de Guías*”, con baqueanos conocedores de la región; la creación de un “*Cuerpo de Cazadores de Infantería*”, que eran tropas ligeras especialmente aptas para la guerra de recursos; organizó el “*Parque*” y la “*Maestranza*”; el servicio de Intendencia; el “*Tribunal Militar*”; y un “*Cuerpo de Ingenieros*”. Todas innovaciones que modificaron los tradicionales reglamentos y manuales militares usados hasta el momento, los que regían desde Carlos III para la creación de milicias y la formación de oficiales. (22)

Mitre destaca: (23) “*La actividad respecto a la organización y la disciplina, para lo que fundó una “Academia Militar” para oficiales y clases inferiores. Belgrano fue no sólo un general de circunstancia, sino el fundador de una escuela militar, que ha dado a la Patria guerreros ilustres, dotados de grandes virtudes cívicas y que se han hecho distinguir por su capacidad para organizar*”.

Entre estas medidas es de destacar la formación del “*Cuerpo de Decididos*”, compuesto por jóvenes de 13 a 17 años, el cual más tarde será la base para la organización del “*Servicio Militar Obligatorio*”. De este cuerpo surgieron los “*Decididos de la Patria*” que dieron tanto honor a las fuerzas patriotas en la retaguardia del Éxodo, Las Piedras, Tucumán y Salta.

El reglamento del “*Servicio Militar Obligatorio*”, proyecto rechazado nuevamente, dio lugar a un bando el 8 de julio llamando a “*alistarse a las filas del ejército a todos los ciudadanos amantes de la Patria, entre los 16 y 35 años*”

Mientras Jujuy se convertía en el arsenal de la libertad, transcurre el 25 de mayo, en su segundo aniversario del 1° Gobierno Criollo, al que Belgrano impondrá los fastos correspondientes para darle sentido fundante a la fecha como un hecho revolucionario con las formalidades protocolares y nuevas ideas para validarlo jurídicamente.

La Jura y Bendición de la Bandera Nacional

En la villa del Rosario el 27 de febrero de 1812, al inaugurarse las baterías costeras sobre el Río Paraná, Belgrano pretendió darle una identidad al ejército que conducía como Coronel y un sentido de lucha revolucionaria enarbolando una bandera que los diferenciara de la roja y gualda con el escudo real, las que representaban a la Corona Española. Emblema que había sido creado por Carlos III de Borbón para el uso en sus navíos como símbolo de su poder y dominio.

Según su informe al Gobierno Central, Belgrano le comunica (24) *“siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola la mandé a hacer blanca y celeste conforme a los colores de la escarapela nacional; espero que sea de la aprobación de V.E.”*...

En tal oportunidad el izamiento se realizó con la tropa en un acto netamente castrense formando en cuadro, donde Belgrano expresará: *“Soldados de la Patria: en este punto hemos tenido la gloria de vestir la Escarapela Nacional -señalando la Batería Independencia- , en aquel nuestras armas aumentarán sus glorias. Juremos vencer a nuestros enemigos interiores y exteriores y la América del Sur será el templo de la Independencia y de la libertad. En fe de lo que así os Jureis decid conmigo ¡Viva la Patria!”* (25)

Esto sucedía cuando el Triunvirato aún sostenía su fidelidad al Rey. Nadie duda que lo que se juró en Rosario fue **vencer a nuestros enemigos interiores y exteriores** y no fidelidad a la Bandera de una nación independiente.

Llegado a Jujuy, en una ceremonia sin precedentes, decide Belgrano poner en relieve el acto fundante que tuvo el 25 de mayo de 1810 en el Cabildo de Buenos Aires del que se cumplía un nuevo aniversario y teniendo en cuenta que una Bandera es un símbolo indubitable de soberanía de un estado, cuando éste así lo consagra y lo sacraliza en la aceptación de su pueblo, la hará exponer a la contemplación pública, haciéndola desfilar por la *“Calle Real”*, portada por el oficial de mayor rango y de sangre real (según el protocolo para el uso de bandera de la época por el barón de Holmberg), escoltado por oficiales de su ejército vestidos de gala, entre salvas de artillería, repiques de campanas, vítores populares y saludos jubilosos para depositarla en manos de los cabildantes que la recibieron en augusta ceremonia, también vestidos de gala, para llevarla al interior y exhibirla en los balcones del 1º piso, ante la admiración del pueblo en todas sus castas: militares, indios, esclavos, artesanos y comerciantes, españoles, mestizos y criollos. Colmada la Plaza Mayor, flameó hasta la hora de la misa, la que se preparó en *“Tedeum”* y a la que asistieron todos los funcionarios del Cabildo participando Justicia y Regimiento.

La bandera que Belgrano presentaba en esta oportunidad era otra de la que había izado en Rosario, de iguales colores y disposición, quedando la primera en tal lugar.

En la Iglesia Matriz sólo podían ingresar las banderas papales y aquellas del estado al cual se pertenecía, según las convenciones y protocolos derivados del *“Patronato Regio”* (26). Desde el centro del Cabildo apareció Belgrano caminando hasta la Iglesia, vestido de

gala para participar de la misa solemne y haciendo traer la bandera blanca y celeste con la que había reemplazado al estandarte real en su paseo ciudadano (acción que anteriormente significaba la personificación del Rey y su poder sobre la ciudad). Ya en la Iglesia, la tomó por el asta y la hizo bendecir por el canónigo Juan Ignacio Gorriti, quien en forma ritual la consagró en el nombre de Dios. Luego subió al púlpito y explicó la significación de lo que acababa de consagrar.

Acto seguido Belgrano la tomó nuevamente para ponerla en manos del barón de Holmberg y retornarla al Cabildo para su admiración pública, siendo su trayecto expresado por vivas y exclamaciones. En una plaza cubierta de guirnaldas y arcos florales, Belgrano transmitió la más histórica de sus arengas: (27) *“Soldados, hijos dignos de la Patria; camaradas míos: dos años ha que por primera vez resonó en estas regiones el eco de la libertad y él continúa propagándose hasta las cavernas más recónditas de los Andes; pues, no es obra de los hombres, sino de Dios omnipotente que permitió a los americanos que se presentase la ocasión de entrar en el goce de nuestros derechos”*.

“El 25 de Mayo será para siempre memorable en los anales de nuestra historia y vosotros tendréis un motivo más para recordarlo cuando veáis en él por primera vez, la Bandera Nacional en mis manos que ya os distingue de las demás naciones del globo, sin embargo, a los esfuerzos que han hecho los enemigos de la sagrada causa que defendemos, para echarnos cadena y hacer más pesadas las que cargamos (...) ea pues, Soldados de la Patria no olvidéis jamás que vuestra causa es de Dios, que él nos ha concedido esta Bandera, que nos manda que la sostengamos, y que no hay una sola causa que nos empeñe a mantenerla con honor y el decoro que le corresponde”. “Nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros hijos, nuestros conciudadanos, todo, todos fijan en vosotros la vista y deciden que a vosotros es a quienes corresponde todo su reconocimiento si continuáis en el camino de la gloria que os habéis abierto”... “Jurad conmigo ejecutarlo así, y en prueba de ello repetid: ¡Viva la Patria!”...

Siguieron a este Juramento salva de cañones, sombras chinescas, fuegos de artificios y festejos múltiples, según consta en el Archivo Capitular de Jujuy.

¡Nuestra Sangre por esa Bandera!... fue el clamor popular y así se cumplió esta sentencia dos meses más tarde en las jornadas del Éxodo.

Luego del acto de la Bendición y Jura, Belgrano escribe al Triunvirato: (28) *“No es dable a mi pluma pintar el decoro y el respeto a estos actos del gozo del Pueblo, la alegría*

del soldado, ni los efectos que palpablemente he notado en todas las clases. Sólo puedo decir que la Patria tiene hijos que sostendrán su causa y que primero perecerán que ver usurpados sus derechos”.

Un Acto Fundacional de Nación Libre y Soberana

En una clara lectura, siguiendo la formalidad de los actos protocolares en la simbología de cada uno de ellos, con sus significados y significantes, Manuel Belgrano no sólo hizo bendecir y jurar la Bandera Nacional, dándole carácter de tal, sino que declara una Independencia como Estado al afirmar que: ***“veáis en él por primera vez, la Bandera Nacional en mis manos, que ya os distingue de las demás naciones del globo”***; hecho en forma pública y participativa y desde sus organismos institucionales y jurídicos, socializándolo con su bendición, desmitificando el concepto del poder otorgado por el Papa al Rey, volviendo sus derechos al pueblo como acto legítimo ante la ausencia del Rey, permitiendo encumbrar a los Cabildos como institución madre de las sociedades, por ser éstos la expresión política de la comunidad, en los principios de los derechos ciudadanos.

Si bien la formalidad del acto no primaba sobre el resto del territorio del anterior Virreinato, fue indicativo como acto fundacional en el cual, por primera vez se quitaba la máscara de Fernando VII y se instituía al 25 de mayo de 1810 como fecha magna trascendente al nacimiento de un nuevo estado y su gobierno criollo con la retroversión del poder al pueblo en su planteo democrático; tal lo había expresado Castelli en el Cabildo de Buenos Aires.

El 27 de Junio un chasqui traerá noticias del Triunvirato, en cuyo texto reprende el acto de izamiento de la bandera blanca y celeste, considerándola como un acto grave y ordena a Belgrano *“reparar tamaño desorden”* y la *“destrucción de esa bandera”* (29) y en su reemplazo ordena usar solamente la que había enviado (a Rosario y que era la española) recomendando *“mayor circunspección y medida”* y le prevenía *“que esta será la última vez”* y que *“a vuelta de correo”* dará *“cuenta exacta de lo que había hecho en cumplimiento de esta orden superior”*...

En su contestación en forma grave y valiente Belgrano expresa su desconocimiento de tal orden enviada por Rivadavia (a cargo de la Secretaría de Guerra del Triunvirato) por encontrarse en viaje a su destino ordenado por éste y en contestación le responde: (30) *“la bandera la he recogido y la desharé para que no haya memoria de ella y se harán las banderas del regimiento N° 6 sin que ello note por persona alguna; pues si acaso me*

preguntasen por ella, responderé que se reserva para el día de la gran victoria, y como ésta, está lejos, todos la habrán olvidado y se contentarán con las que les presente”...

“En esta parte V.E tendrá su sistema, pero diré también, con verdad que hasta los indios sufren por el Rey Fernando VII, y lo hacen padecer con los mismos aparatos que nosotros proclamamos libertad, ni gustan oír nombre de Rey, ni se complacen con las mismas insignias con los que los tiranizan...”.

También Belgrano contesta al Gobierno Central con gran amargura: *“puede usted hacer de mí lo que quiera, en el firme supuesto de que hallándose mi conciencia tranquila, y no conduciéndome a esa, ni otra demostración de mis deseos, por la felicidad y gloria de la Patria, otro interés que el de esta misma, recibiré con resignación cualquier padecimiento; pues no será el primero que he tenido por proceder con honradez y entusiasmo patriótico”..*

Orden de Retrogradar al Ejército

Cuando fuera designado Belgrano para comandar el Ejército Auxiliar del Alto Perú, se le había impuesto la orden de retrogradar a éste hacia Córdoba para *“salvar las armas de la Patria”* ante el avance de Goyeneche, que por informes, estaría acantonado en Tupiza (31).

El plan de Abascal, ordenado, era arrasar con los movimientos subversivos en el Virreinato del Río de la Plata, bajando con sus tropas desde el Alto Perú hasta Córdoba para allí unirse a los ejércitos de Osorio que trastornaría la cordillera desde Chile para llegar a Buenos Aires con el apoyo de Vigodet con la flota española estacionada en Montevideo pacificando el continente.

Dramáticas consecuencias le esperaban a Jujuy ante la política represiva de la que hacía gala Goyeneche quien utilizaba como arma de escarmiento el terror, como así lo había experimentado Cochabamba en la colina de San Sebastián, en la Coronilla, el 27 de Mayo de 1812, dando ejemplo a quienes se oponían al plan realista señalando sus consecuencias, entre ellos a la población de San Salvador que había jurado una nueva Patria en su Bandera, que ante la debilidad defensiva en la que había quedado el ejército después de Huaqui, se preveía un final cerrado para la revolución en su intento de libertad e independencia.

El paso más difícil para las tropas enemigas en su trayecto a Buenos Aires era sin duda la Puna de Atacama (desde Tupiza hasta Humahuaca), área desolada por un terrible desierto que no contaba con posibilidades de reabastecimiento.

Para esta acción, Goyeneche dispone nombrar como Jefe de Vanguardia al Brigadier General Pío Tristán, asignándole un ejército de 2.000 hombres perfectamente municionados y con capacidad combativa con profesionales de la guerra en sus mandos, y un refuerzo de 1.000 más, estacionados en Suipacha y dos destacamentos de 500, los que en número total de 4.000 efectivos debían llegar hasta Tucumán cerrando un cerco sobre Córdoba incomunicando a las provincias del Norte y tomando su dominio geográfico.

A esta situación se agregaba las acciones que sucedían en el litoral donde los portugueses apoyaban la resistencia de los españoles en Montevideo.

A fines de Julio, Belgrano resuelve su estrategia de lucha: **¡tierra arrasada!!** Debía el enemigo en su marcha encontrarse privarlos de reabastecimiento desde Humahuaca a San Salvador ¡Nada debía quedar! para imposibilitar su tránsito, tanto de hombres, como de bestias. El ejército que se oponía en San Salvador de Jujuy, era de tan sólo 600 hombres, mal armados que debían defender a una población de 3.500 almas.

En esta realidad se imponían soluciones extremas, y ante la orden de retrogradar el ejército a Córdoba, Belgrano tomo la decisión de salvar la población y cumplir lo dispuesto por del Triunvirato. Se retiraría tal lo ordenado; pero con el pueblo, siendo éste defendido por el ejército, en una marcha heroica donde nada debía quedar para el servicio del enemigo, debilitándolo en sus provisiones y para ello había que planificarse cada acción en forma meticulosa para desgastar y debilitar al ejército invasor, y a su vez llegar a un destino seguro

En una nueva estrategia general transformara los términos de la guerra para convertirla en una guerra de participación popular activa viendo el entusiasmo y apoyo de su gente.

El Bando

Para el cumplimiento efectivo de tal severa medida dictará un “*Bando*” imponiendo las condiciones a la población con carácter militar, ordenando la obligación de marchar a Córdoba sin excepción en caravana organizada, dándolo el 29 de julio de 1812.

Este en sus disposiciones ordena: (32) *“llegó pues la época en que manifestéis vuestro heroísmo y que vengáis a reuniros al ejército de mi mando, así como aseguráis queréis ser libres, trayéndonos las armas de chispa, blancas y municiones que tengáis y podáis adquirir y*

dando parte a la Justicia de los que tuvieran y permanecieran indiferentes a la vista del riesgo que os amenaza de perder no sólo vuestros derechos sino las propiedades que tenéis”.

“Hacendados: apresuraos a sacar vuestro ganado vacunos, caballar, mular y lanares que hallen en vuestras estancias y al mismo tiempo vuestros charquis a Tucumán, sin darme lugar a que tome providencias que os sean dolorosas, declarándolos además, si no lo hicieseis por traidores a la Patria”.

“Labradores: Asegurad vuestras cosechas, extrayéndolas para dicho punto, en la inteligencia de que no haciéndolo incurriréis en igual desgracia”.

“Comerciantes: No perdáis un momento en enfardelar vuestros efectos y remitirlos e igualmente cuánto hubiese en vuestro poder de ajena pertenencia, pues no ejecutándolo sufriréis las penas de aquellos y además serán quemados los efectos que se hallen en poder de quienes fueren y a quién pertenezcan...”

“Que serán tenidos por traidores a la Patria todos los que a mí primera orden no estuvieran dispuestos a marchar y no efectuaran con mayor escrupulosidad, sean de la clase o condición que fuesen (...)”.

El Cabildo ante las enérgicas y rígidas disposiciones solicita atemperar las medidas, a lo que Belgrano insiste con energía, previendo la implacable impiedad con la que los invasores habían actuado sobre las poblaciones a su paso. Se analiza la situación y el propio Cabildo, encabezado por Teodoro Sánchez de Bustamante resuelve acompañar la marcha en una decisión histórica. (33)

Fue el mayor ejemplo de grandeza de un líder junto a su pueblo en el que se va a jugar el destino al todo o nada, abandonando sus pertenencias, sus tierras y sus afectos en manos del enemigo.

El Éxodo

Desde Humahuaca, Belgrano hace bajar a Díaz Vélez dejando cada poblado a su paso en total vacío, lugar donde su suma Asencio Padilla y los 50 jinetes Alto Peruanos, con los que se formará la *“Caballería Gaucha”*, transformando la vanguardia en retaguardia de la marcha de la cual participarán los Decididos desde San Salvador quedando bajo el mando de Zelaya.

La marcha del Éxodo se dividirá en dos columnas, la una por el camino de herradura y la otra por el de carretas, ambas protegidas por la caballería comandada ahora por Díaz Vélez

y Zelaya en sus bandas, para llegar a unirse en Campo Santo y luego seguir a Cabeza de Buey para de allí dirigirse a Metán. El 23 de Agosto, la ciudad se encontraba ya vacía, sólo muy pocos vecinos habían resistido la orden del Bando. Algunos optaron por retirarse a localidades vecinas donde tenían residencia segura.

Las acequias y los arroyos fueron secados o envenenados, al igual que los aljibes; los campos de alfalfa quemados, evitando el reaprovisionamiento de la caballada y del ganado en pie para la alimentación que traía el invasor; los animales que no podía llevar la caravana del éxodo fueron dispersados en los montes. Nada de nada había quedado cuando la vanguardia enemiga por la tarde ingresaba.

El 26 de Agosto la columna alcanzó Cobos (90 km al sur de San Salvador) manteniendo encuentros permanentes con la vanguardia enemiga que acosaba la marcha en forma insistente en acciones en las que se destacara la Caballería Gaucha y los Decididos, quienes mantuvieron la solidez y seguridad en su heroico trayecto. En este se produjo un combate para demorar al enemigo, el que duró tres horas permitiendo a la columna del éxodo llegar el 29 al Río Pasaje para tomar descanso y reorganizar su marcha.

En el encuentro, los patriotas perdieron dos oficiales, dos piezas de artillería y 100 hombres, entre muertos y prisioneros. (34) Durante el camino se sumará la columna salteña comandada por Moldes.

El Combate del Río Piedras

Llegado Belgrano a la margen del Río Piedras decide rechazar la ofensiva y enfrentar a la vanguardia realista, la que se componía de 600 hombres y ordenará a Díaz Vélez con los Dragones, Granaderos y Decididos reforzados con cuatro piezas de artillería, tomando la iniciativa y atacando sorpresivamente, abriendo fuego con las culebrinas. Esta sorpresa permitió el triunfo patriota cuyo resultado fue de 25 prisioneros y gran cantidad de armas y rescatar a los prisioneros de la acción anterior. La decisión de Belgrano de presentar combate y el desarrollo de éste, mostro el accionar de un jefe militar con solvencia en el arte de la guerra que infundió confianza en la columna del éxodo.

El coronel Huici, jefe de la vanguardia enemiga fue alcanzado en Trancas, cuando realizaba tareas de reconocimiento y tomado prisionero es remitido de inmediato a Tucumán.

Comienza con el triunfo de las Piedras a operarse el milagro que hace renacer la esperanza del pueblo en marcha, que ahora victorioso, afirmaba su optimismo. Si bien fue un

triunfo menor, tuvo importancia ya que una derrota hubiera significado el final de la marcha y la temprana pérdida del territorio.

Luego del combate se llegó a la encrucijada de Burruyaco donde instaló campamento para llegar a Córdoba. Allí Belgrano recibió a Bernabé Aráoz junto a otras autoridades de la ciudad de Tucumán que le solicitan no los abandone a la acción de los ejércitos de Pío Tristán con el temor de ser presa la ciudad de la furia de los saqueos; para ello ofrecían sumarse a la lucha en la que cada habitante haría una trinchera de su vivienda y daría el doble de lo que Belgrano pidiera para resistir en Tucumán al amenazante ejército que se aproximaba. (35)

La Desobediencia de Belgrano

Contrariando las estrictas órdenes del Triunvirato (36) con severas penas establecidas, resuelve desobedecer y afirmarse en la ciudad, siendo esto lo que salvó la revolución. La decisión de quedarse y dar batalla fue tomada junto a sus oficiales y envió a Balcarce a preparar y organizar la defensa de la ciudad, recibiendo la plena adhesión de los vecinos que sumaron más de 600 hombres montados listos para el enfrentamiento previsto, con improvisadas armas. (37)

La Batalla de Tucumán

La marcha del “*Ejército Grande*” comandada por Pío Tristán llegó hasta el Campo de las Carreras encontrándose con una emboscada de los patriotas del “*Ejército Chico*”, quien con artillería abrió fuego sobre los batallones de “*Cotabamba*” y “*Abancay*” entrando la caballería a “*la brusca*”, generalizándose un encarnizado encuentro dando inicio a la batalla que fue plena de acontecimientos, los que fueron narrados en su heroísmo y magnitud para la historia grande de la Patria en una extensa bibliografía, que hace innecesaria su descripción en el presente trabajo. (38) El 25 de setiembre por la noche Pío Tristán tomó camino hacia Salta en derrota.

La Batalla de Tucumán no sólo fue el “*sepulcro de la tiranía*”, fue una de las acciones militares más brillantes de la guerra por la Independencia de América que definen a Belgrano como uno de los genios militares más destacados de la historia. Por su importancia esta batalla sólo fue comparable en esta guerra con Maipú (Chile) y Boyacá (Colombia), siendo un ejemplo emblemático donde un pueblo en armas al mando de un líder, vencía a un ejército profesional, con oficiales altamente capacitados en superioridad numérica haciendo realidad la frase popular: *A un pueblo que quiere ser libre, no hay poder humano que lo sujete*”. (39)

En el parte de Batalla, Belgrano informa (40): “*La fuerza enemiga era de 3.000 hombres de toda arma con trece piezas de artillería de 42 y 1; mientras la del ejército que se oponía no llegaba a 1.600 hombres con cuatro piezas de 6 entre las cuales apenas se encuentran 300 viejos soldados*”...

En la historia de los pueblos ha quedado en la memoria para siempre la gratitud del pueblo jujeño para el tucumano que lo acogió y lo atendió en los momentos más difíciles del exilio, siendo una masa angustiada de un pueblo que lucha por su libertad.

El Éxodo y Tucumán, planteó en la guerra un nuevo escenario político que exigía un nuevo enfoque al gobierno centralista, el cual debía considerar la participación de los pueblos en la lucha armada y la actuación de las Provincias Unidas como una unidad fáctica y principalmente el valor del ciudadano como presencia activa en un nuevo posicionamiento político en la acción revolucionaria con un rol significativo.

El triunfo trajo como consecuencia el desprestigio de Rivadavia y del Triunvirato que fue reemplazado tras un Golpe de Estado consumado por San Martín, Alvear, Monteagudo y otros; uniéndose los “*morenistas*” y la “*Logia Lautaro*”, designando un nuevo Triunvirato, el 8 de Octubre de 1812. (41)

La Asamblea Constituyente

Este movimiento pretendió acabar con el “*Fernandeo*” y la timidez revolucionaria enquistada en el gobierno anterior y adoptar una actitud más firme para definir una identidad política frente a la nueva situación de España tras los sucesos de la Asamblea de Cádiz que planteaba una participación como estado autónomo de la corona; o bien dar su propio ordenamiento político como nación independiente, con el poder ciudadano regido por las Cortes, siendo para ello necesario realizar una Asamblea General Constituyente con las provincias del territorio y/o establecer una Constitución o Carta Magna que las rija, la que fue convocada para enero de 1813 a reunirse en Buenos Aires.

Los vecinos de Jujuy en el exilio en Tucumán, como consecuencia del Éxodo, resolvió participar de la Asamblea autoconvocándose para enviar a su representante a la Asamblea General a través de un diputado delegado, el cual fue designado en la persona de Pedro Pablo Vidal, residente en Buenos Aires y a quien se le dio preciso mandato, (42) en él se referían profundas consideraciones jurídicas emanadas del pensamiento de Teodoro Sánchez de Bustamante, quien lideraba el grupo de vecinos emigrados.

Una vez reunida la Asamblea en Buenos Aires, tomó sustanciales medidas que marcaron un paso gigante hacia la Independencia y la revalorización del ciudadano en sus derechos, pero no logró dictar una Constitución. Adoptó un sello (Escudo Nacional); la canción patria (Himno Nacional); la supresión de los títulos de nobleza; la eliminación de los instrumentos de tortura; la acuñación de moneda propia; la libertad de vientres, ect, etc.; todos actos que caracterizaban a un estado soberano pero no definían una plena independencia de España. En sus medidas adoptadas se privilegiaba la participación del ciudadano y la igualdad social ante la ley en su concordancia jurídica.

Pío Tristán en Salta y Jujuy

Durante la ocupación de Salta y Jujuy, los ejércitos invasores habían tratado de normalizar la actividad política de ambas ciudades, nombrando el 9 de octubre Gobernador Interino al Coronel José Feliciano Fernández Campero, marqués del Plata.

Durante el éxodo, en Jujuy Socasa pretendió poner en funciones al Cabildo con los pocos habitantes que habían quedado llamando a reunión, la que recién pudo realizarse el 9 de setiembre designando a Martín Otero Alcalde de 1er voto, encargándole buscar vecinos para llenar los otros cargos, quedando designados el propio Otero y Alejandro Torres, que ocuparon los cargos Regidor y Alcalde de 2do voto respectivamente. Dos días después se realizó una reunión en la que consta en las actas que “*concurrió un corto vecindario*”. (43)

Entre los actos realizados en los respectivos Cabildos de Salta y Jujuy, figura el de Jurar la Constitución española dictada por la Corte de Cádiz en marzo de 1812. (44)

Luego de la Batalla de Tucumán, Belgrano había dispuesto hostigar el retiro del ejército enemigo, para lo cual designó a Díaz Vélez con un destacamento de 600 hombres, los que combatieron con partidas del ejército realista en retirada en el Río Las Piedras, tomando 30 prisioneros. Al llegar al Río Pasaje, los patriotas tomaron un camino diferente al de Tristán, adelantándose para tomar Salta, liberando a los prisioneros, que al conocer la victoria de Tucumán se habían sublevado el 28 de setiembre, entre ellos Álvarez de Arenales quien inmediatamente se unió a la oficialidad de Belgrano. Desde allí se adelantaría Zelaya con 80 dragones hacia Jujuy (45)

En esta ciudad el Cabildo se encontraba fortificado y en el cual se habían abierto zanjas a modo de trinchera sobre la calle de acceso, pudiendo oponer Socasa fuerte resistencia. A

pesar de la furia de los atacantes el 8 y 9 de octubre, según consta en las actas del Cabildo, los atacantes acabadas sus municiones, debieron retirarse. (46)

El 12 de octubre Tristán llega con el grueso del ejército y ocupa la ciudad de Salta, debiendo Díaz Vélez retirarse a sus inmediaciones para realizar maniobras de espionaje, combatiendo en el “*Bañado*”, tomando en su triunfo 60 prisioneros, produciéndose escaramuzas con el enemigo el 3 y 10 de noviembre.

Jura de Obediencia a la Asamblea

El grueso del ejército patriota partió de Tucumán en sucesivos contingentes el 12 de enero de 1813, los cuales debían reunirse en la margen del Río Pasaje el 11 de febrero.

Sin mayores problemas se terminó de vadear el río y sobre su banda norte, reunido el ejército en augusta ceremonia, su comandante en jefe General Manuel Belgrano, hizo formar su tropa y jurar obediencia a la Soberana Asamblea Constituyente. (47)

Belgrano en consulta con la Asamblea, esta indica como forma protocolar “*la fórmula que se usa en el juramento de banderas que se acostumbra a tomar a los reclutas*” por lo que formado el ejército en cuadro procedió al juramento frente a la bandera del ejército (blanca y celeste procediendo a besarla en ceremonia solemne.

Este acto debe ser considerado en la historia como uno de los más insignes para la independencia, ya que por primera vez se juraba obediencia a un orden establecido en forma institucional sentando su soberanía basada en los derechos ciudadanos como fundamento de una nueva nación. Por este acto el hombre tomaba una nueva dimensión al constituirse en actor en las decisiones del poder y su igualdad jurídica, razón por la que el prócer rebautizó al lugar del hecho como “*Río Juramento*”. Procedido el acto informará al gobierno, ue estas disposiciones tenían por objeto “*cimentar muy en breve el gran edificio de **nuestra libertad civil***”

Traducción de la Despedida de Washington al Pueblo de los Estados Unidos

Luego de la batalla de Tucumán y el triunfo indiscutido de Belgrano sobre las tropas realistas del ejército de Pío Tristán, en las que un pueblo en armas había impuesto su voluntad libertaria a pesar de las contradictorias órdenes del tímido y parcializado Triunvirato de la mano de Rivadavia que exigía con vehemencia y severidad el retiro del ejército patriota hacia Córdoba abandonando en territorio en manos del enemigo.

En estas circunstancias Belgrano tradujo al castellano la célebre cartilla que contenía el formidable discurso de “Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos”, pronunciado el 17 de septiembre de 1796 y que llegara a sus manos en 1805 remitida por el ciudadano David de Forest y que Belgrano la había constituido en su libro de cabecera.

Esta traducción fue emprendida ya en su campaña al Paraguay y fue quemada con otros papeles ante la posible derrota militar en Tacuari; retomándola luego de la victoria de Tucumán con el objetivo de darla a conocer a la prensa al efecto de defender el efecto republicano, valorizando la ética y la moral del funcionario político frente a sus responsabilidades de crear una nueva nación sobre la justicia y libertad como premisa basal dándole valores solidos con sentido ciudadano que reemplazara a una monarquía en su sistema perverso de coloniaje.

Bajo una carpa de campaña con sus limitaciones militares exigidas por la urgencia del combate en el campamento instalado sobre el rio Pasaje en la víspera de la epopeyica batalla de Salta, junto a su médico personal y amigo, el americano Joseph Redhead, colaborando en la interpretación idiomática del lenguaje el prócer autor.

La traducción del texto de la despedida de Washington fue concluida con la urgencia requerida para actuar como mensaje de unidad patriótica y prevista su impresión inmediata en el momento que los diputados reunidos en la Asamblea del año XIII en Buenos Aires transitaban un periodo clave para la organización que se caracterizaba por su fragilidad institucional debatiéndose en la tragedia de la desunión.

El texto en su contenido era un canto a la libertad, que marcaba la necesidad de defender la república y la unidad americana evitando los desencuentros y las grietas inútiles que el momento insinuaba, haciendo peligrar el futuro de loes Estados Unidos; la independencia económica; su política exterior en la debilidad de las 13 colonias ante la presión de las potencias extranjeras y habla del fortalecimiento de las instituciones, previniendo los males de las intrigas extranjeras y la impostura del patriotismo fingido.

“El Discurso de Despedida, abrigaba el ferviente deseo de Belgrano de contagiar a sus conciudadanos de las verdaderas ideas que dieran las bases sólidas y permanentes para la prosperidad de la Patria superando todo disenso y considerando a la Nación como el bien supremo”.

La Batalla de Salta

Luego de este acto se inició la marcha con un nuevo espíritu y ánimo triunfal para cubrir las 26 leguas que distaban hasta la ciudad de Salta ocupada por Pio Tristán. Belgrano dividió

sus tropas disponiendo una vanguardia con Díaz Vélez sobre la entrada a la ciudad por el “Portezuelo” en forma “ficta”, mientras que el grueso del ejército avanzaba sobre la Quebrada de Chachapoyas, guiados por el Capitán Apolinario Saravia (conocedor y guía práctico de la zona), reconociendo senderos y en medio de una lluvia torrencial, con la intención de salir a los campos de Castañares, eludiendo la entrada natural a la ciudad donde el ejército realista esperaba en formación de Batalla, para un desarrollo definitivo, con la que culminaría la acción militar. (48)

Contrariamente a lo previsto por Tristán, Belgrano se había instalado a sus espaldas para caer en una maniobra de “frente invertido” el 20 de febrero de 1813. Esta acción de Belgrano causó mayor sorpresa al ejército enemigo que debió improvisar una nueva estrategia para la cual, era tarde.

Al igual que en Tucumán, la gente de la ciudad se sumó en denodado consorcio para dar a las fuerzas patriotas un triunfo definitivo. Fue en Salta, que el comandante La Hera, solicitará en nombre de Pío Tristán su “Capitulación” (49). Al día siguiente el ejército vencido saldrá formando con bandera y banda y con sus armas para rendirlas en el Campo de Honor.

La magnanimidad de Belgrano y su instinto político fue el ejemplo que definió el carácter de la revolución, permitiendo al enemigo su regreso sin represalias, perdonando la vida de los prisioneros bajo juramento de “no volver a tomar las armas en contra de la Patria”. (50)

Los muertos en Batalla fueron enterrados en una fosa común bajo una única cruz con el lema “aquí yacen los vencedores y vencidos el 20 de febrero -1813”. (51)

Hasta ese momento las tropas de ambos ejércitos enfrentados eran americanos considerando su procedencia peruana y alto peruana de los ejércitos realistas por lo que Belgrano exclamó: “siento horror de ver tanta sangre americana derramada” (52) y ante la crítica de los jerarcas de Buenos Aires por la liberación de los soldados enemigos expresará a su amigo Chiclana: “siempre me divierten los que están lejos de las balas y no ven la sangre de sus hermanos ni oyen los clamores de los infelices heridos; también son esos los más a propósito para criticar las determinaciones de los jefes; por fortuna, dan conmigo que me río de todo y que hago lo que me dicta el corazón, la Justicia y la prudencia y no busco glorias, sino la unión de los americanos y la prosperidad de la Patria”. (53)

Año más tarde, en Potosí, Belgrano recibirá de las Damas Potosinas una tarja en Oro y Plata con la leyenda *Al Protector de América*”, En su mayoría, esas mujeres eran madres y esposas de los perdonados en Salta. (54)

García Camba, oficial del Ejército realista escribirá en sus *“memorias”*: *“Por este tiempo llegaron también a Oruro los oficiales capitulados y juramentados en Salta, muchos de ellos imbuidos de nuevas ideas y fue voz pública que empezaron a promover conferencias y juntas clandestinas de cuyas resultas se divulgaron especies subversivas que no dejaron de influir en la sensible deserción que menguaba las filas del ejército”*... (55)

La Reconquista de Jujuy

Luego de la Batalla de Salta, los días 24 y 25 de febrero, los jujeños se lanzaron a recuperar sus tierras y sus bienes, teniendo encuentros con las fuerzas ocupantes que aun habían quedado en Jujuy, conducidas por el Coronel Tacón que en retirada, abandonaban la ciudad rumbo a Tupiza.

El 27 de febrero los jujeños nombraron intendente interino a José Bolaños y procedieron a la limpieza y reconstrucción de la ciudad, que había quedado en ruinas.

El 21 de marzo el grueso del ejército con Belgrano llegará a San Salvador, designando a Francisco Pico como Teniente de Gobernador, e instalado en el Cabildo escribirá en su Libro Capitular: (56) *“Aquí concluyó el Cabildo de la tiranía que fue repulsada, arrojada, aniquilada y destruida con la célebre y memorable victoria que obtuvieron las armas de la Patria el 20 de febrero de 1813, siendo el 1º soldado de ella – Manuel Belgrano”*.

El acta tenía importancia ya que en este libro constaba el juramento que hiciera hacer Socasa durante la ocupación el 30 de enero de 1813 con la jura de fidelidad a la Constitución española de 1812.

El acta firmada por Belgrano refrendaba al Cabildo como Institución, por lo cual el pueblo ejercía el poder por derecho propio; haciendo jurar Belgrano el día 22 de mayo de 1813 a los cabildantes y a la población obediencia a la Asamblea del año XIII, cambiando el concepto de súbditos por el de ciudadanos con sus derechos y obligaciones, revocando el juramento anterior en su intención política.

“Para amar la Patria, basta ser hombre; para ser patriota es preciso ser ciudadano”. Decía Monteagudo: *“El amor a la Patria es un sentimiento natural, el patriotismo, una virtud ciudadana que deriva de la Justicia en el derecho limitado de los hombres, donde la voluntad*

general señala el espacio que ocupa cada individuo, siendo las libertades civiles la base fundamental para la libertad e independencia de la Patria". (63)

La Bandera Nacional de la Libertad Civil

El 24 de mayo en la víspera de la fecha magna, Belgrano presentara al Cabildo una nueva bandera, la de la Libertad Civil, como símbolo para representar con él, la democracia en un claro sentido de sus significantes: la igualdad civil ante la ley en el reinado de los derechos humanos como bien supremo, rompiendo con los lazos identificatorios con la monarquía en su poder absoluto y unipersonal.

El 24 y 25 de mayo de 1813 dejó de pasarse para siempre por la ciudad el estandarte Real, cuya exhibición estaba a cargo del Alférez Real del Cuerpo, que ahora será el Alférez de la Patria, ceremonia que se hará con el nuevo símbolo, el que será bendecido y jurado sacralizándolo en un *"Tedeum"* con desfile y honores. Por nota al Superior Gobierno comunica (57) *"Acostumbrados éstos pueblos a Estandarte, deseó este Cabildo sacar una bandera y la franqueé la del Ejército para víspera y la fiesta (la blanca y celeste) y habiendo preparado una Blanca en la que mandé a pintar las armas de la Asamblea Soberana Constituyente, que usa en su sello, después de haberla hecha bendecir, concluido el "Tedeum" se la entregué al expresado cuerpo para que la conserve con honor y valor que habían manifestado los dignos hijos de la ciudad y su jurisdicción que habían servido en mi compañía en las acciones del 24 de setiembre y 20 de febrero último; espero sea de la aprobación de V. E. Dios Guarde a V.E. muchos años. Jujuy 26 de mayo de 1813 – Exmo. Señor Mro Belgrano – Exmo. Supremo Poder Ejecutivo"*.

El Teniente Gobernador de Jujuy, Francisco Pico en su informe al Gobierno Central dice: (58) *"Para recordar la memoria de nuestra regeneración política acordó este ayuntamiento sacar en el paseo de la tarde del 24 de mayo, olvidando la antigua usanza, una bandera azul y blanca, como trofeo más análogo de los principios de nuestra libertad, después de la solemne función que se hizo al Todo Poderoso en la Iglesia matriz, se bendijo en la presencia del pueblo, una Bandera Blanca, que el Sr. General en Jefe ha donado a esta ciudad en cuyo centro se hayan estampadas las Armas de la Soberana Asamblea Constituyente..."*.

El mismo Belgrano recibe del Gobierno Central, la aceptación de esta Bandera: (59) *"Quedamos impuestos por la comunicación de V.E. del 26 de Mayo último de que el Cabildo de Jujuy deseando sacar una bandera en el día del aniversario de la libertad de estas*

provincias, obtuvo de V.E. la del Ejército para la función y que habiendo dispuesto V.E. otra bandera con las armas pintadas de la Asamblea Soberana la ha entregado después de haber hecho bendecir para que la conservara con valor...”

Por este acto, Belgrano cede la Bandera Nacional de la Libertad Civil o de la Regeneración Política al Cabildo y la pone en sus manos y esta corporación acepta la sesión y deja constancia en acta, constituyendo esto un hecho jurídico. (60)

Estando en Jujuy, Belgrano recibió los despachos otorgados por la Asamblea de “Capitán General”, título cuyos fueros jurídicos y políticos abarcaban la jurisdicción de Salta del Tucumán hasta Potosí. Afirmando la validez de lo actuado.

Es la voluntad expresa de su creador en pleno ejercicio de sus derechos como “*Capitán General*” establecer nuevo estado naciente sobre los derechos civiles y su decisión de construirla en Nación libre y soberana como Estado de Derecho.

Dice el historiador Raúl Molina (61) “*No hay ninguna duda que el pueblo estaba madurado para llevar a cabo la independencia absoluta. Sobre todo, en la idea que representaba la Libertad Civil y el significado de los términos de la regeneración política, como condenación a la antigua dominación española*”.

Según Corbalán: “*la toma como emblema de nuestra democracia triunfante haciendo de ella un símbolo de nuestra nacionalidad*”...

Carrillo Bascary (62): “*La Bandera de la Libertad Civil simboliza los conceptos que hoy generalizamos bajo los términos de los Derechos Humanos que implica la supremacía del principio democrático que nos caracteriza como pueblo y de la dignidad misma de la persona y señala el equilibrio entre los ciudadanos y el estado conformando la soberanía del pueblo a través de sus representantes en armonía entre ambos*”.

Tales fueron las consideraciones por las que el Congreso de la nación en el año 2015 declara en su ley 27.134 como Símbolo Patrio Histórico a la Bandera Nacional de la Libertad Civil.

La donación de escuelas

El 8 de marzo de 1813, la Asamblea Constituyente dispone entregar al “*Benemérito Gral. Belgrano la donación de la cantidad de 40.000 pesos, señalando el valor en fincas pertenecientes al estado*”. (64)

Ante esta resolución Belgrano responde en una memorable nota (65): *“El honor con el que V.E. me favorece... me empeña sobre manera a mayores esfuerzos y sacrificios. Pero cuando considero que estos servicios en tanto deben merecer el aprecio de la Nación... y que ni la virtud, ni los talentos tienen precio... que el dinero y las riquezas son un escollo de la virtud... que sólo son capaces de excitar la avaricia... que subroguen al bienestar particular, al bien público he creído propio de mi honor y de los deseos que me inflaman por la prosperidad de mi Patria, destinar los expresados 40.000 pesos para la dotación de escuelas públicas de primeras letras en que se enseñe a leer y a escribir, la aritmética, la doctrina cristiana y los primeros rudimentos de los derechos y obligaciones del hombre en la sociedad hacia ésta y el gobierno que la rija, en cuatro ciudades a saber: Tarija, ésta, Tucumán y Santiago del Estero (que carecen de un establecimiento tan esencial e interesante a la religión y al Estado y aún de arbitrios para realizarlos bajo reglamento que pasaré a V.E. y pienso dirigir a los respectivos cabildos”*.

Así nació la Patria; era la educación la herramienta fundante para su Construcción.

La educación y la enseñanza debían ser el pilar de una nueva nación, sobre el cual descansa la democracia. El pueblo había conquistado sus derechos y ahora era soberano y debía crecer y desarrollarse a través de la educación con la cual podía defender esos derechos y realizarse como sociedad en el bien común a través de la Justicia.

En la traducción del *“Contrato Social”* de J. Jacques Rousseau que realizara Mariano Moreno con la colaboración de M. Belgrano, en su prólogo decía: (66) *“Si los pueblos no se ilustran; si no se vulgarizan sus derechos, si cada hombre no conoce lo que vale, lo que puede y lo que debe, nuevas ilusiones se sucederán a las antiguas y después de vacilar algún tiempo entre mil incertidumbres, será tal vez nuestra suerte mudar de tiranos, sin destruir la tiranía...”*.

En su *“Memoria del Consulado – 1798”*, había escrito Belgrano: (67) *“Sin que se ilustren los habitantes de un país, o lo que es lo mismo, sin enseñanza nada podríamos adelantar. Si al contrario, nos penetra la dulce filosofía de la humanidad; si nos reunimos premiamos e ilustramos cada uno según podamos, no dudamos ver entre nosotros los dulces días de Saturno”*. También escribe: *“sin enseñanza no hay adelantamiento y he clamado siempre por la escuela (...) como medio para la prosperidad del estado”*.

La educación era para Belgrano, la variable que cambiaría el destino de Suramérica y con éste acto de donación de las escuelas sentaba las bases para el nacimiento de una nueva nación en el ejercicio de sus derechos.

Con esta acción se convierte en el redactor de la primera ley de escuelas del país. Camino que luego siguió Córdoba 1813 y luego Buenos Aires 1816, incorporando los primeros rudimentos sobre el origen y objeto de la sociedad, los derechos del hombre y sus obligaciones.

Considera Belgrano que la educación debe destacar el rol social de la mujer, ya que en su sagrado vientre se encuentra el destino de la Patria y en el el sentimiento materno la razón de una sociedad orientada hacia el bien común, por cuanto cualquier acción debe comenzar por la mujer, tal lo expresa en el reglamento que redactara para las cuatro escuelas por él donadas.

Belgrano en Jujuy formalizara la Génesis de una nación libre y soberana sobre la base de un estado de derecho en el uso de la democracia, la cual parte necesariamente de la educación.

Epílogo

I) *“Trabaje siempre para mi Patria poniendo voluntad, no incertidumbre; método, no desorden; disciplina, no caos; constancia, no improvisación; firmeza, no blandura; magnanimidad, no condescendencia”.* (68)

II) *“La unión, es la muralla política contra la cual se dirigen los tiros de los enemigos interiores y exteriores... porque arruinándola, se arruina la Nación...”*

*“Mucho me falta para ser un verdadero Padre de la
Patria, sólo me conformaría con ser un
verdadero digno hijo de ella”.*

Citas bibliográficas

- (1) Instituto Nacional Belgraniano: “Manuel Belgrano - Con guías didácticas para docentes y alumnos”- Ciudad de Buenos Aires 2006.
- (2) Grenni, Luis A.: Ponencia II Encuentro de Historiadores. Argentino-Bolivianos Jujuy 2018
- (3) Belgrano, Mario: “Belgrano” – Compilado – Instituto Nacional Belgraniano. Ciudad de Buenos Aires 2006
- (4) Pojasi, Alejandro: “Cabildo y Revoluciones” Ed. Hanne 2010 – Salta.
- (5) García, Enciso Isaías: “Manuel Belgrano – dos ideales de la Patria”: Instituto Nacional Belgraniano – Buenos Aires 1995 –Ed. Manrique Zago.
- (6) Minutolo de Orsi, Cristina: “Belgrano de la Revolución a la Independencia” – Instituto Belgraniano de Jujuy 2016- Jujuy.
- (7) Medina, Héctor Enrique: “Belgrano su paso por Jujuy” – Instituto Belgraniano de Jujuy 2019- Jujuy.
- (8) Belgrano, Manuel: Traducción y comentario de la Despedida de Washington a los pueblos de los Estados Unidos – Instituto Belgraniano 1994- CABA.
- (9) Halperin Dunghi, Tulio: Tradición Política e ideológica revolucionaria de Mayo- Prometeo 2010 Bs. As.
- (10) Minutolo de Orsi, Cristina: “Belgrano de la Revolución a la Independencia” – ídem.
- (11) Echazú Lezica, Mariano: Biografía “Teodoro Sánchez de Bustamante”- Cámara de Diputados de la Nación 2015 – Buenos Aires.
- (12) Bidondo Emilio: “Historia de Jujuy” Ed. Plus Ultra 1980- Buenos Aires.
- (13) Boneo, Martín Francisco: “Las Banderas de Belgrano” – Letemendia Ed. 2012.
- (14) Minutolo de Orsi, Cristina:
- (15) Grenni, Luis: “Huacalera” – Edición Cámara Legislativa de Jujuy 2000.
- (16) Grenni, Luis: “Primera expedición al Alto Perú” Instituto Belgraniano de Jujuy. Ed. Estylo 2016- Jujuy.
- (17) Croce, Luis María: “Belgrano en el Noroeste Argentino” Gráfica Independencia – 1999.
- (18) Rojas, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy
- (19) Rojas, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.
- (20) Grenni, Luis: “Belgrano y los sueños de una Revolución silenciada” Instituto Belgraniano de Jujuy. Editorial Estylo – 2013.

- (21) Holmberg, Luis: "Holmberg, el Astillero"- Editado en Bs. As. 1946 –Flia. Colombo. Instituto Nacional Belgraniano.
- (22) Bidondo, Emilio: "Contribución al estudio de la guerra de la Independencia en la Frontera Norte" Círculo Militar - Biblioteca del Oficial 1968- Bs. As.
- (23) Mitre, Bartolomé: "Historia de Belgrano y la Independencia Argentina" Ateneo 2015- Bs. As.
- (24) Grenni, Luis: "El origen de las Banderas Nacionales" Instituto Belgraniano de Jujuy.
- (25) De Marco, Miguel Angel: "Belgrano- Artífice de la Nación, soldado de la libertad" Emecé CABA 2012.
- (26) Grenni, Luis: "Origen de las Banderas nacionales" – Instituto Belgraniano de Jujuy. Ed. Estylo – 2014.
- (27) Rojas, Ricardo: "Archivo Capitular de Jujuy" – AGN.
- (28) Belgrano, Mario: "Belgrano" – Instituto Nacional Belgraniano – Julio 2006.
- (29) Grenni, Luis: "El origen de las Banderas Nacionales" – Instituto Nacional Belgraniano – Julio 2006.
- (30) De Marco, Miguel Angel: "Belgrano Artífice de la Nación, soldado de la libertad". Emecé. CABA 2012
- (31) Bidondo, Emilio: "Contribución al estudio de la Guerra de la Independencia en la frontera Norte" Círculo Militar – Abril 1968.
- (32) Archivo Capitular de Jujuy – Coni Hnos. 1913 – AGN Guerra 1811- 1816.
- (33) Echazú Lezica, Mariano: "Teodoro Sánchez de Bustamante" Círculo de Legisladores de la Nación CABA 2015
- (34) Bidondo Emilio: "Contribución al estudio de la Guerra de la Independencia en la Frontera Norte" – Círculo Militar 1968.
- (35) Páez de la Torre (h), Carlos - Peña de Bascary, Sara: "Porteños, Provincianos y extranjeros en la Batalla de Tucumán". Emecé – 2012- CABA.
- (36) De Marco, Miguel Angel: "Belgrano Artífice de la Nación, soldado de la libertad". Emecé Ed. Planeta. CABA 2012
- (37) Güemes, Luis: "Güemes Documentado" Ed. Plus Ultra 1984 – Buenos Aires.
- (38) Páez de la Torre, Carlos (h) – Peña de Bascary, Sara: "Porteños, Provincianos en la Batalla de Tucumán"- Emecé 2012 – Bs. As.
- (39) A.G.N. Parte de Batalla de Tucumán (Belgrano)
- (40) Comagli, Pablo: "La Asamblea del Año XIII" Ed. Aguilar 2013 - Buenos Aires.
- (41) Comagli, Pablo: "La Asamblea del Año XIII" Ed. Aguilar 2013 – Buenos Aires.

- (42) Bidondo, Emilio: “Historia de Jujuy” Ed. Plus Ultra 1980- Buenos Aires.
- (43) Cicarelli, Vicente: “Belgrano y la Bandera Nacional de Nuestra Libertad Civil”. Ed. Polo Rossi 2006- Buenos Aires.
- (44) Bidondo, Emilio: “Contribución al estudio de la Guerra de la Independencia en la Frontera Norte”- Círculo Militar 1968.
- (45) Bidondo, Emilio: “Historia de Jujuy” Ed. Plus Ultra – 1980- Buenos Aires
- (46) Grenni, Luis: “Orígenes de las Bnderas Nacionales” Informe Instituto Nacional Belgraniano – Instituto Belgraniano de Jujuy- Ed. Estylo- Jujuy- 2016.
- (47) Ríos, María Ester: Compiladora Homenaje al Bicentenario de la Batalla de Salta – Editorial Milor 2013- Salta.
- (48) Rex Bliss, Santiago: “Salta la Batalla Decisiva” – Nuestros Libros Ediciones – 2013- Salta.
- (49) Belgrano, Mario: “Belgrano –Biografía”. Instituto Nacional Belgraniano – 2006. Buenos Aires.
- (50) Mitre, Bartolomé: “Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina”. El Ateneo 2015- Buenos Aires
- (51) Paz, José María: “Memorias”
- (52) Mitre, Bartolomé: “Historia de Belgrano – Idem.
- (53) Instituto Nacional Belgraniano – Informe.
- (54) García Camba, Andrés: “Memoria para servir a las armas españolas del Perú” Biblioteca Ayacucho, Barcelona 1916.
- (55) Rojas, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy – A.G.N.
- (56) Cicarelli, Vicente: “Belgrano y la Bandera Nacional de la Libertad Civil”. Ed. Jorge Rossi- Bs. As.- 2006.
- (57) Carrillo Buscary, Miguel: “Belgrano, su paso por Jujuy” Instituto Belgraniano de Jujuy – 2016.
- (58) Medina, Héctor E.: “Belgrano su paso por Jujuy”- Instituto Belgraniano de Jujuy – 2016
- (59) Cicarelli, Vicente: “Belgrano y la Bandera Nacional de la Libertad Civil”- Ed. Jorge Rossi- Bs. As. 2006
- (60) Molina, Raúl: Revista Historia N° XII pag. 40
- (61) Carrillo Bascary, Miguel: “La Bandera Nacional de la Libertad Civil” Instituto Belgraniano de Jujuy – Archivo Capitular de Jujuy – 2013
- (62) Garin, Javier: “El Discípulo del Diablo” Ed. Dunken .2011- Buenos Aires.
- (63) Belgrano, Mario: “Belgrano” Compilado Instituto Nacional Belgraniano- Ciudad de Buenos Aires -2006

(64) Belgrano, Mario: Idem – A.G.N.

(65) Rousseau, J. Jacques: “El Contrato Social”. Centro Editor de Cultura 1985.

(66) Belgrano, Manuel: “Memoria del Consulado” Biblioteca de Mayo – Honorable Cámara de Diputados de la Nación- Bs. As. 1960.

(67) Belgrano, Manuel: “Ideales de la Patria”- Instituto Nacional Belgraniano- Ed. Manrique Zago – 1995- Buenos Aires.

(68) Belgrano, Manuel: “Correo del Comercio” – “Causa de la Destrucción o de la Conservación de la Naciones”. 19 de mayo de 1810